



Apreciado(a) colaborador(a):

CAROLINA LARA CARDENAS

En cumplimiento a lo establecido en la circular 018 de 2020 emitida por el ministerio de trabajo sobre las medidas a aplicar en los ambientes laborales y que a hoy la institución ya avanzó a la estrategia de trabajo en casa entre otras, es importante para nosotros poder seguir apoyando y acompañando a nuestros colaboradores frente a situaciones asociadas y que afecten su estado de salud.

Por lo anterior, solicitamos a todos que **ante la manifestación de cuadros de enfermedad respiratoria (gripe) o en el caso extremo de diagnóstico positivo por COVID – 19 se notifique a su jefe directo y al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al correo maherrera@poligran.edu.co** dichas situaciones, esto nos permite como institución hacer un seguimiento y registro del comportamiento y estado de salud de toda nuestra población.

Recordemos que entre todos aportamos a la contención y control de la enfermedad.

Tenemos más contenidos para ti

ASPIRANTES

ESTUDIANTES

GRADUADO

COLABORADORES

Puedes encontrarlos en:



Este correo y sus anexos pueden ser confidenciales y estar protegidos por derechos de autor, están dirigidos única y exclusivamente para uso de él (los) destinatario(s). Si usted por error lo ha recibido por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y destrúyalo de su sistema. No debe copiar, ni imprimir, ni distribuir este correo o sus anexos, ni usarlos para propósito alguno ni dar a conocer su contenido a persona alguna. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionadas con el negocio oficial del Politécnico Grancolombiano, Institución Universitaria, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la Institución.

La información transmitida está destinada únicamente a la persona o entidad a quien que va dirigida y puede contener datos confidenciales y/o material privilegiado. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otros usos, o cualquier acción tomada por personas o entidades distintas al destinatario basándose en esta información está prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimine el material de cualquier computadora.

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

VIGILADA MEN RESOLUCIÓN #19349 DE 1980-11-04